

MATERIAL ELECTRÓNICO SUPLEMENTARIO

ARDEOLA 64(1)

OBSERVACIONES DE AVES RARAS EN ESPAÑA, 2014

Marcel GIL-VELASCO, Miguel ROUCO*, Joan FERRER, Manuel GARCÍA-TARRASÓN, Francisco Javier GARCÍA-VARGAS, Antonio GUTIÉRREZ, Ricardo HEVIA, Ferran LÓPEZ, Daniel LÓPEZ-VELASCO, Àlex OLLÉ, Guillermo RODRÍGUEZ, Juan SAGARDÍA y José Antonio SALAZAR

Comité de Rarezas de la Sociedad Española de Ornitología

* Secretario: rarezas@seo.org

Tabla de contenido

A. Criterios de clasificación del águila pomarana (<i>Aquila pomarina</i>) y águila moteada (<i>Aquila clanga</i>) en España.....	2
B. Historia de vida del <i>Sterna elegans</i> observado y anillado por primera vez en octubre de 2002 en Huelva, a partir de datos publicados o recibidos por el Comité de Rarezas	7
C. Reconsideración del registro de tijereta sabanera (<i>Tyrannus savana</i>) del 19 de octubre de 2002 en Almonte (Huelva)	10
D. Reconsideración del registro de reinita charquera de Luisiana (<i>Parkesia motacilla</i>) de La Palma (Islas Canarias) en noviembre de 1991	14

SA. Criterios de clasificación del águila pomerana (*Aquila pomarina*) y águila moteada (*Aquila clanga*) en España

El águila moteada (*Aquila clanga*) es una especie de distribución principalmente asiática, con zonas de invernada en zonas templadas de Próximo Oriente, noreste de África e India. El águila pomerana (*Aquila pomarina*), en cambio, tiene una distribución principalmente europea, y es una migrante de larga distancia que, siguiendo la ruta del Mediterráneo Oriental, inverte en el sur de África. Ambas especies coinciden en una franja que se extiende por Polonia, los países eslavos y la Rusia europea, donde hibridan con frecuencia. No está muy claro hasta qué punto se puede hablar de una población híbrida, pero sí se puede afirmar que la hibridación es un fenómeno muy frecuente en esa zona.

En España, tradicionalmente se ha considerado al águila moteada como una rareza de presencia regular, fundamentalmente en invierno, en algunos de los principales humedales como Donaña, El Hondo o delta del Ebro. Es difícil estimar el número de ejemplares anuales pero probablemente se sitúe en torno a 5-10. El águila pomerana, hasta hace poco considerada muy rara, se localiza principalmente en el estrecho de Gibraltar durante el paso otoñal. En los últimos años el número de citas de esta especie se ha incrementado enormemente y parece un ave bastante regular en la península Ibérica, con 5-7 citas al año.

En los últimos años se han producido, además, registros de ambas especies con muy buena documentación gráfica, que han permitido constatar que la mayoría de ejemplares que nos visitan durante el invierno son en realidad híbridos, unos con más aspecto de pomerana y otros más cercanos a moteada. Incluso algunas de las pomeranas adultas que, a cierta distancia, parecen ejemplares clásicos, al analizar fotografías de calidad se observan detalles como el iris oscuro, picos grandes, etc. El hecho de estar invernando en el hemisferio norte podría reflejar también una cierta influencia de moteada.

Es obvio, por tanto, que determinar si un individuo es puro o no, requiere de fotografías de alta calidad, en general difíciles de obtener, por lo que hasta ahora los diferentes ejemplares se han asignado como puros o como híbridos bajo criterios un tanto circunstanciales. En particular, muchas de las citas de pomerana se apoyan en fotos lejanas que, ante la imposibilidad de asignarlas a un ejemplar puro o híbrido, acababan como indeterminados y, en consecuencia, el número de citas aceptadas de pomerana es muy bajo.

Con el objetivo de homogeneizar los criterios y establecer una nomenclatura clara, el Comité ha decidido agrupar los ejemplares en grupos en función de su aspecto y fenología. Así, el águila moteada se subdivide en:

- **A. clanga tipo I:** ejemplares cuya identificación se puede asignar con seguridad a aves puras a partir de los rasgos observados en las fotografías.
- **A. clanga tipo II:** aves en los que el material fotográfico permite observar rasgos de híbrido (típicamente el barrado en plumas de vuelo), pero su aspecto general es de *A. clanga*. Correspondería, principalmente, con cruces tipo F3, F4, etc. con predominancia del genotipo de moteada.

- ***A. clanga* tipo III:** aves que con el material disponible es imposible saber si se trata de ejemplares puros o híbridos, pero cuyo aspecto general es a priori moteada.

Análogamente, para el águila pomerana tenemos:

- ***A. pomarina* tipo I:** ejemplares cuya identificación se puede asignar con seguridad a aves puras a partir de los rasgos observados en las fotografías.
- ***A. pomarina* tipo II:** ejemplares con un aspecto general de *A. pomarina*, pero con ciertos rasgos que indican influencia de moteada.
- ***A. pomarina* tipo III:** ejemplares en los que el material disponible no permite saber si se trata de un ejemplar puro o híbrido. Para poder determinar mejor el patrón de aparición de la especie, se subclasifica entre **(a)** ejemplares vistos entre el 15 Marzo y el 31 Octubre, en general migrantes y por tanto con alta probabilidad de ser puros, y **(b)** ejemplares observados fuera de esas fechas, correspondiendo con invernantes y que, por tanto, probablemente tengan influencia de moteada.

Finalmente,

- **Híbridos *A. clanga* x *A. pomarina*:** ejemplares con una conspicua mezcla de caracteres de ambas especies, sin predominancia clara de ninguna de las especies parentales.

Expliquemos de forma práctica unos ejemplos típicos. Prácticamente la mayoría de moteadas observadas lo son a cierta distancia, y serían por tanto *A. clanga*-tipo III; los pocos ejemplares en los que las fotografías son muy buenas, casi siempre han mostrado caracteres híbridos, y serían por tanto *A. clanga*-tipo II. Las pomeranas que se observan en septiembre en el Estrecho, en las que las fotos no son de gran calidad, entrarían en *A. pomarina*-tipo III.a. En cambio, las pomeranas que últimamente están invernando en zonas como Doñana o La Janda, serían *A. pomarina*-tipo III.b.

A modo de muestra y para exponer la clasificación con más claridad, mostramos a continuación unos ejemplos comentados.



A. clanga tipo I. Fotografía de Daniel López-Velasco, Omán, diciembre 2011. Este joven muestra todos los rasgos perfectos de moteada, incluido el fino barrado en secundarias que no llega al final de la pluma, primarias internas con poco o nada barrado, plumaje oscuro, estructura pesada y pico fuerte, ojo oscuro, etc.



A. clanga tipo II. Fotografías de Eio Ramón, noviembre 2013. Esta ave fue vista en numerosos puntos de Cataluña y estudiada con detenimiento. A pesar de la apariencia típica de moteada, con el plumaje oscuro y fuertemente moteado, detalles como el fuerte barrado en secundarias y primarias internas, pico pequeño, presencia de nuca pálida, etc permiten asegurar cierta influencia de pomerana.



A. clanga tipo III. Fotografía de Javier Elorriaga/BirdingtheStrait, octubre 2016. Ave que con el material fotográfico disponible, y sin poder analizar con detalle rasgos clave como el barrado de las plumas de vuelo, parece una moteada pura.



***A. pomarina* tipo I.** Fotografía de Guillermo Rodríguez, Georgia, septiembre 2014. Un segundo año calendario mostrando los rasgos típicos de la especie: fuerte barrado en las plumas de vuelo, motitas pequeñas sobre un plumaje color canela, banda pectoral, y estructura ligera con cabeza pequeña.



***A. pomarina* tipo II.** Fotografía de Miguel Rouco. Doñana, marzo 2003. Este ejemplar invernó en El Rocío. A pesar de un aspecto relativamente usual para un adulto de pomerana, nótese el ojo muy oscuro, color marrón oscuro de partes inferiores, y en vuelo mostraba siete dedos, todo ello indicativo de cierta influencia de moteada.



Pomarina tipo III, a y b. Fotografía de Javier Elorriaga/BirdingtheStrait (izquierda) y Alex Colorado (derecha). Dos aves con aspecto general de pomerana, pero en los que no es posible apreciar los rasgos para asegurar si se trata de un ave pura o híbrida. La primera, observada en paso en septiembre en Tarifa, es por tanto tipo a, y seguramente se trata de un ejemplar puro; la segunda, invernante en La Janda, es tipo b y probablemente un híbrido.



Híbrido clanga x pomarina. Fotografía de Javier Elorriaga/BirdingtheStrait. Ave con una conspicua mezcla de caracteres, incluido el color del plumaje y el barrado de primarias típico de pomerana, frente a una silueta más parecida a moteada, y patrón de partes inferiores y ojo muy oscuro también típicos de esta especie.

SB Historia de vida del *Sterna elegans* observado y anillado por primera vez en octubre de 2002 en Huelva, a partir de datos publicados o recibidos por el Comité de Rarezas.

A día de hoy (diciembre de 2016) este pájaro tendría como mínimo quince años de edad, y habría criado no menos de nueve descendientes: seis puros con tres hembras *elegans* distintas (2009, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016) y cuatro híbridos con *sandvicensis* (2004, 2006, 2008 y 2010).

- 8 de octubre 2002: capturado en la marismas del Odiel (Huelva) y anillado en tarso derecho con anilla metálica [4 101218, MIN MEDI AMB ICONA MADRID], José M. Sayago. Datos biométricos: Envergadura: 97,5 / Ala: 31,3 / Tarso: 29,6 / Pico: 63,2 / Edad: 4. (Fuente 1).
- Época de cría de 2004: emparejado con hembra *sandvicensis* en el delta del Ebro. Hacia mediados de julio tienen un pollo híbrido (D. Bigas en 6). Permanece en la zona hasta el 17 de agosto, aunque los últimos días se le veía solo, sin el juvenil. (D. Bigas en 6).
- Época de cría de 2005: visto intermitentemente en el delta del Ebro (D. Bigas en 6).
- 21 y 22 de julio 2005: reportado en el delta del Llobregat (V. Pedrocchi y P.X. Albornà en 1 y 6).
- 21 de abril a 14 julio 2006: cría en la albufera de Valencia, emparejado con hembra de *sandvicensis*. Saca un juvenil híbrido (J. I. Dies en 1). El juvenil se anilló con metálica (4 123877 ICONA) en tarso derecho y dos anillas de plástico (amarilla arriba y azul abajo) en tarso izquierdo.
- 25 de abril 2006: visto junto a *sandvicensis* en actitud de cortejo en la laguna de La Mata (Alicante), (J. Ramos en 1).
- 2 de junio 2006: se vuelve a capturar (en la albufera de Valencia) y se le coloca anilla amarilla en tarso izquierdo. También se captura y anilla al pollo híbrido, pero este no se vuelve a ver. (J. I. Dies en 1).
- 21 a 24 e agosto 2006: visto con su híbrido en la barra del Trabucador (delta del Ebro). (D. Bigas en 2 y 6).
- 14 de abril a 9 de mayo 2007: se le ve cortejando en la colonia de la Albufera, pero no cría. (J. I. Dies en 1).
- 23 abril de 2007: se le ve en la playa de Ca l'Arana (delta del Llobregat, Barcelona) (Ferran López en 2).
- 5 a 8 de julio 2007: está en la playa de Ca l'Arana (delta del Llobregat), (T. Montalvo, X. Larruy y R. Bastida en 6).
- 6 a 10 de agosto 2007: visto en la bahía de Cádiz (R. García en 6).
- 21 de agosto 2007: se le observa al menos ese día en las marismas del Odiel (Huelva) (M. Rouco en 1).
- 19 a 22 e mayo 2008: se le observa en la colonia de cría del delta del Ebro (C. Domingo en 6).
- 29 de mayo 2008: se observa en la playa de Ca l'Arana, delta del Llobregat. (A. Burgas, X. Larruy, D. Burgas en 2). Posiblemente desde el 17 de mayo en la misma zona (6).

- 7 de junio 2008: se le observa cortejando a una hembra de *sandvicensis* en el delta del Llobregat (X. Larruy, R. Galea y E. Bonavia en 6).
- 29 de julio a 2 de agosto 2008: se le ve en la colonia de las salinas de Bagnas (Hérault, sur de Francia), X. Rufray. Estaba emparejado con una hembra de *sandvicensis* y tenían un juvenil híbrido. (Dufour en Birdguides 2016).
- 11 y 12 de agosto de 2008: está en la playa de Ca l'Arana, delta del Llobregat (F. López).
- 13 a 14 de agosto 2008: se le ve posado junto a otros charranes en la Albufera. (J.I. Dies en 1).
- 21 a 26 de septiembre 2008: estaba en las salinas de Marchamalo (Murcia). (A. Fuentes, D. Zamora y R. Howard en 1).
- 7 de mayo a 11 de mayo 2009: forma pareja con hembra de fenotipo puro *elegans* #3 en la Albufera, pero el huevo no llega a eclosionar. (J. I Dies en 1).
- 26 a 28 de mayo y al menos hasta mediados de junio 2009: El ave se observa en el delta del Ebro junto a otro ejemplar puro, probablemente su pareja (#3). (R. Gutiérrez y M. G. Tarrasón en 6). Desde hace unos días el macho se llevaba viendo solo (C. Domingo en 6). Finalmente sacaron un pollo puro (Carles Domingo en 6).
- 2, 5 y 16 de septiembre 2009: se observa los tres días en la salina de La Tapa junto a un juvenil con el pico amarillo que le pedía comida de forma insistente. (R. García en 6).
- 4 de mayo a 11 de julio 2010: forma pareja en la Albufera con una hembra *sandvicensis*, sacando un juvenil híbrido. (J. I Dies en 1). El pollo fue anillado con anilla metálica [4 133254 ICONA] en tarso derecho.
- 26 de julio 2010: está en el espigón Juan Carlos I de Huelva. (Paco Chiclana en 1). Iba asociado a un juvenil, que el observador describe como “aparentemente de *S. sandvicensis*”.
- 10 de agosto a 3 de septiembre 2010: está presente junto a un pollo híbrido en la salina de La Tapa intermitentemente al atardecer. También un día (10 de agosto 2010) en Río San Pedro (Los Toruños, Cádiz) (R. García en 2 y P. Chiclana -11 de agosto- en 1).
- 26 de septiembre 2010: relocalizado en Doñana, alimentando a un juvenil “con pico de *sandvicensis*” (J. M. Grande y M. Rodríguez en 6).
- 14 de abril a 10 de junio de 2011: de nuevo en la Albufera, forma un trío reproductor con la hembra de fenotipo puro #3 y una *sandvicensis*, naciendo un pollo puro que murió a los 16 días de edad. (J. I Dies en 1).
- 18 a 23 de julio 2011: La pareja se observa en el delta del Ebro (T. Kupper en 6).
- 23 de julio a 26 de septiembre 2011: se observa intermitentemente en varios puntos de la bahía de Cádiz (Río San Pedro –Los Toruños-, salina de la Tapa –Puerto de Santa María-, y playa de Montijo –Chipiona-) (M. Jiménez, R. García y otros en 2).
- 11 de abril a 30 de julio 2012: se empareja en la Albufera de nuevo con la hembra pura #3, sacando un juvenil puro. (J. I Dies en 1).
- 13 de agosto a 10 de septiembre 2012: se le ve intermitentemente al atardecer en la salina de la Tapa (Cádiz) (R. García en 1). Este año se observan también otras dos aves con fenotipo *elegans* en la zona.
- 12 de octubre 2012: fotografiado en vuelo en Río Piedras (Huelva) por Ernesto Villodas.
- Entre octubre 2012 y abril 2013: pierde la anilla amarilla y se queda solo con la metálica.
- 22 de abril a 17 de julio 2013: se empareja en la Albufera con una hembra pura distinta a la anterior (hembra #2), sacando un juvenil puro (J. I. Dies en 1).

- 26 de julio a 14 de septiembre 2013: se le ve intermitentemente en la salina de la Tapa (Cádiz) al atardecer, acompañado de un juvenil puro. En este período se observan otros tres individuos de aparente fenotipo puro en la zona. (R. García en 1).
- 15 de octubre 2013: se observa junto al juvenil en la playa de Montijo (Chipiona, Cádiz). (R. García en 6).
- 2 de abril a 22 de julio 2014: se empareja en la Albufera con una hembra pura distinta a las dos anteriores (hembra #4). La primera puesta falla, pero en la segunda sacan un juvenil puro. (J. I. Dies en 1).
- 23 de julio a 6 de septiembre 2014: se observa junto a un pollo puro en el dormitorio de la salina de la Tapa intermitentemente al atardecer. (R. García en 1).
- 2 de abril a 17 de julio 2015: se empareja en la Albufera otra vez con la hembra #4. La primera puesta falla, pero en la segunda sacan un juvenil puro. (J. I. Dies en 1).
- 19 de abril a 24 de julio 2016: se empareja en la Albufera, pero esta vez repite con la hembra pura de 2013 (hembra #2). La primera puesta falla, pero en la segunda sacan un juvenil puro. (J. I. Dies en 1).
- 2 de agosto a 1 de octubre 2016: se le ve en varios puntos de la costa gaditana, especialmente en la salina de la Tapa (Cádiz), a donde suele llegar intermitente al atardecer, junto a un juvenil puro, al que alimenta. En esta época se reportan hasta cuatro *elegans* puros en la zona, contando el juvenil (R. García en 6, varios autores en 2). También se le ve en Costa Ballena (Rota, Cádiz) y playa de Montijo (Chipiona, Cádiz). (varios autores en 2).



Protegiendo su puesta en la temporada de cría de 2006 en la albufera de Valencia. Foto Carlos Oltra.

SC. Reconsideración del registro de tijereta sabanera (*Tyrannus savana*) del 19 de octubre de 2002 en Almonte (Huelva)

Reassessment of the Fork-tailed Flycatcher (*Tyrannus savana*) record from Almonte (Huelva, Spain) on 19th October 2002

Summary: Bearing in mind the extreme rarity of the species in the Western Palearctic (this record being the only one accepted by a W.P. Rarities Committee to date) and the inaccuracies contained in the documentation provided by the author, the Spanish Rarities Committee (CR/SEO-BirdLife) decided to reconsider the record of a Fork-tailed Flycatcher (*Tyrannus savana*) at Huelva on 19th October 2002.

Ultimately, the record has been rejected on the basis of the mismatch between some of the features included in the description and the proposed species, such as the lack of contrast between the black (or dark brown) wings and the ashy back, the presence of a complete and well-defined white collar, and the description of an unusual flight action and position of the bird when perched.

Following the rejection of the record, the species should be removed from both the Spanish and the Western Palearctic lists.

Introducción

El registro de tijereta sabanera (*Tyrannus savana*) del 19 de octubre de 2002 en la provincia de Huelva, homologado por el Comité de Rarezas de SEO/BirdLife en 2006 y publicado en *Ardeola*, 54(2), constituyó el primero –y hasta el momento el único– de esta especie para España y para el conjunto del Paleártico Occidental.

Considerando la extrema rareza que supone el hallazgo de un individuo de esta especie neotropical en Europa continental (que no se ha observado nunca en otros puntos clásicos de aparición de paseriformes americanos en el oeste del Paleártico, como por ejemplo las islas Azores), así como las aparentes imprecisiones que muestra la descripción remitida por el autor, el Comité de Rarezas decidió volver a examinar la descripción archivada, con el fin de reafirmar o retractar el veredicto que había sido emitido diez años antes.

Como consecuencia de esta revisión, dicho veredicto pasa a ser revocado por unanimidad, procediéndose a considerar el registro como rechazado. La especie, por lo tanto, debe ser eliminada de la lista de aves de España y del Paleártico Occidental.

Los motivos que dan lugar a esta decisión son los siguientes:

Rasgos anómalos del plumaje

Pese a haberse realizado la observación en condiciones favorables (día claro y soleado, sol de mediodía, prismáticos estabilizados, distancia mínima de hasta 5 m., y casi un minuto de duración total en el que se vio al ejemplar desde diferentes ángulos), el autor no habría percibido algunos de los rasgos típicos del plumaje de la especie, y tal como los refiere podrían ser incluso considerados como incompatibles con ella.

Así, describe el patrón de alas y espalda como “negro”, y posteriormente especifica “negro o gris muy oscuro” (véase Fig. 1 y 2). Aunque *Tyrannus savana* podría ser descrito como gris oscuro en partes superiores en circunstancias de muy mala luz o a gran distancia, en las condiciones reinantes se debería haber apreciado claramente el color gris cenizo de la espalda y escapulares, en claro contraste con el negro apagado o marrón oscuro de las rémiges y cobertoras alares. Si bien es cierto que la subespecie nominal es, de las cuatro que componen la especie, la que exhibe un matiz más oscuro en la espalda, éste nunca llega a ser del mismo tono que las alas. Las partes superiores en este taxón son aún contrastadamente bitonales (gris en la espalda / negro o marrón en las alas), y no uniformemente oscuras en toda su extensión como relata y dibuja el autor (véanse Figuras 3, 4 y 5).

Por otro lado, también reseña un collar blanco y completo, y lo señala en su esquema como muy bien definido en todo su recorrido, separando la espalda de la corona (véanse Figuras 1 y 2). No obstante, *Tyrannus savana* no presenta un collar entero, sino más bien un hemicollar que llega hasta la parte superior de la espalda pero no rodea el cuello por completo (véase Fig. 5). Es cierto que en las subespecies de tono más claro podría dar sensación de collar entero, pero no debería ocurrir así, al menos bajo condiciones de observación razonablemente buenas, en el caso de la subespecie nominal, que es la que presenta un tono cenizo más intenso en la espalda y también la más esperable fuera de ámbito debido a sus hábitos migratorios más manifiestos.

Rasgos anómalos del comportamiento

Cuando describe la forma de volar del pájaro el autor relata: “*en vuelo la cola era muy aparente, larga y extremadamente ahorquillada. La acción de vuelo era errática y parecida a la de un murciélago, obviamente como consecuencia de la longitud y peso de la cola, que se curvaba hacia abajo y parecía abrirse y cerrarse con cada batido de alas*”. Más adelante, al pie de uno de los esquemas insiste: “*Ave en vuelo: batidos de alas erráticos y cola que se abre y se cierra al ritmo de los mismos*”.

En realidad el vuelo típico de *Tyrannus savana* no se parece a lo narrado en esa descripción. Es precisamente al contrario, fuerte y directo, con batidos de alas rápidos y regulares, y la cola se arrastra ondeante pero orientada en la misma dirección del cuerpo, sin caer ni curvarse hacia abajo (véase Fig. 6). Además, no se abre y se cierra al ritmo de cada batido, sino que se mantiene normalmente cerrada, abriéndose sólo durante las maniobras o giros. Debido a ello, la horquilla no siempre resulta fácil de observar claramente mientras el ave efectúa un desplazamiento largo en línea recta.

Por otro lado, cuando describe la postura del ave posada, el autor dice que “*el pájaro adoptaba una posición erguida, similar a la de un papamoscas normal*” (véase Fig. 1), lo cual no es lo más típico de la especie, que por lo general tiende a adoptar una inclinación de unos 45 grados con respecto a su posadero, y en ocasiones aún más horizontal (véanse Figuras 3, 4 y 5).

Conclusión

Pese a las características anormales mencionadas más arriba, no se puede descartar que el ave descrita se tratara realmente de un *Tyrannus savana*, y es cierto que si



Fig 3. Tijereta sabanera (*Tyrannus savana savana*), provincia de Misiones (Argentina), noviembre 2008. Obsérvese contraste entre espalda gris y ala negra. En posición natural el ave forma un ángulo de unos 45 grados respecto a su posadero. © Miguel Rouco



Fig 4. Tijereta sabanera (*Tyrannus savana savana*) en la provincia del Chubut (Argentina), noviembre 2008. Obsérvese contraste entre espalda gris y ala negra/marrón, y collar blanco incompleto. © César Sánchez



Fig 5. Tijereta sabanera (*Tyrannus savana savana*) en la provincia del Chubut (Argentina), noviembre 2008. Obsérvese contraste entre espalda gris y ala negra. La espalda gris limita directamente con el capirote negro. © Miguel Rouco



Fig 6. Tijereta sabanera (*Tyrannus savana savana*) en la provincia de Misiones (Argentina), noviembre 2008. Obsérvese posición en vuelo; la cola se mantiene orientada en la misma dirección que el cuerpo. © Miguel Rouco

SD Reconsideración del registro de reinita charquera de Luisiana (*Parkesia motacilla*) de La Palma (islas Canarias) en noviembre de 1991

Reassessment of the Louisiana Waterthrush (*Parkesia motacilla*) record from La Palma, Canary Islands, in November 1991

Summary.- The 1991 Louisiana Waterthrush (*Parkesia motacilla*) record from La Palma, Canary Islands, -the only record of the species in the Western Palearctic- has recently been under review by the Spanish Rarities Committee (CR-SEO), and finally an unanimous decision has been reached. After several months of extensive study and email exchange with american experts, the final conclusion is that the bird is in fact a Northern Waterthrush (*Parkesia noveboracensis*). The original slides, kindly submitted by the author, were examined for the first time and proved to be invaluable, revealing some key features that were either misleading or not noticeable in the first and widely published old scans, on which the acceptance of the record was mostly based on. Some of the visible plumage features are within the range of variation of both species, such as supercilium shape, being very Louisiana-like in some photos and notably so in the old scans, but more Northern-like in most of the slides studied. Other plumage details are consistent with Louisiana, like the pattern of the streaking in the underparts and the overall white ground color to the underparts, although both possible in Northern, while most other features are definitely typical of Northern, such as fine streaking in the throat, dull colored legs and lack of buff tones in the flanks. However, the analysis of various structural aspects, such as slim body, small and rounded head, relatively short and thin bill and short primary projection, amongst others, all point towards the bird being definitely a Northern Waterthrush, possibly of the "whitish" variant. This is the first accepted record of the species for Spain. After the review, Louisiana Waterthrush should now be removed from the Western Palearctic list.

Introducción

Entre el 10 y el 26 de noviembre de 1991, en el municipio de Tazacorte de la isla de La Palma (Santa Cruz de Tenerife, islas Canarias), el ornitólogo alemán Martin Semisch tuvo la oportunidad de observar y fotografiar un ave divagante americana perteneciente al género *Seiurus* (hoy *Parkesia*), cuya cita fue examinada por el Comité de Rarezas de SEO/BirdLife y homologada como reinita charquera de Luisiana (*Parkesia motacilla*), [Ardeola, 45(1), 1998].

Dicho registro fue de gran relevancia por constituir la primera (y hasta ahora todavía la única) cita conocida de esta especie, no solo para España, sino para el oeste del Paleártico. No obstante, su congénere reinita charquera norteña (*Parkesia noveboracensis*), había sido citado ya en ocho ocasiones en aquel entonces, considerándose actualmente un ave muy rara pero de presentación casi regular en otoño en el Paleártico Occidental.

Ambas especies de *Parkesia* componen uno de los binomios-problema más clásicos en los tratados de identificación de las aves americanas y, aunque en general se admite que la mayoría de los individuos son asignables a una u otra especie de forma clara, algunos ejemplares llegan a presentar caracteres que se encuentran en el rango intermedio de los dos taxones y complican considerablemente su asignación específica.

En este sentido, en los últimos años se publicaron novedosos trabajos que vinieron a implementar el grado de conocimiento sobre la separación en el campo de las dos especies. A raíz de ellos, la homologación del ave de La Palma llegó a ser cuestionada por diversos motivos, obligando al Comité de Rarezas de SEO/BirdLife a someter esa cita a revisión.

Dicho proceso de revisión, que ha durado varios meses, se ha llevado a cabo a dos niveles. Por un lado, se ha relocalizado al autor de la cita, que ha tenido la gentileza de remitirnos las quince diapositivas originales que conserva. Este hecho ha resultado fundamental para el esclarecimiento de la identidad del ave, ya que hasta ahora el Comité sólo tenía en su poder los duplicados de tres fotos que habían sido copiadas en los años 90 mediante un procedimiento de calidad muy limitada. Por otro lado, se ha contactado con varios de los mejores expertos americanos en estas especies, que también amablemente han aportado sus opiniones y diferentes puntos de vista sobre el asunto.

La conclusión de este proceso ha sido la reconsideración de la cita, que a partir de ahora pasa a ser catalogada como perteneciente a *Parkesia noveboracensis*, reinita charquera norteña, añadiéndose esta especie a la lista de aves de España y suprimiéndose la anterior *Parkesia motacilla*. Esta última especie debe ser retirada también de la lista de aves del Paleártico Occidental.

Veamos a continuación las razones que han conducido al Comité de Rarezas a tomar esta determinación.

Discusión y conclusiones

Los caracteres del plumaje que tradicionalmente han tenido más importancia para la diferenciación de las dos especies de *Parkesia* han sido la forma y tamaño de la lista superciliar y el patrón del rayado y color de fondo de las partes inferiores. Los *P. motacilla* típicos tienen una lista superciliar larga, que se ensancha progresivamente detrás del ojo hasta acabar de forma abrupta hacia la nuca. Además, presentan partes inferiores de color de fondo blanquecino, con flancos teñidos de ante y rayado poco denso compuesto por manchas más bien difuminadas (sobre todo en flancos y bajo vientre). Estas manchas por lo general no se extienden hasta la garganta, la cual es casi siempre blanca y limpia, o como máximo con leves indicios de moteado. Los *P. noveboracensis* típicos, por el contrario, tienen lista superciliar más estrecha y de anchura uniforme en casi toda su longitud, acabando de forma más gradual detrás de las auriculares. Al mismo tiempo, muestran partes inferiores de color amarillo tenue, sobre las que se dibuja un rayado denso compuesto por manchas bien definidas. Por lo general, estas rayas se extienden de forma más o menos intensa hasta la garganta. No obstante, algunos *P. noveboracensis* pueden pertenecer a la llamada “variedad blanquecina”, mostrando partes inferiores con color de fondo más pálido.

Cuando analizamos estos dos caracteres (ceja y partes inferiores) en el ave de La Palma, descubrimos la gran importancia que adquiere el hecho de disponer de fotos de buena calidad (o en este caso de copias escaneadas fielmente de los originales) para evaluar su plumaje de forma objetiva. Así, en algunas copias antiguas que estaban en poder del Comité se apreciaba una ceja larga y ancha que se hacía aún más ancha una vez sobrepasado el ojo, lo cual era altamente sugestivo de *P. motacilla*. Sin embargo, en las recientes copias escaneadas con mayor calidad se puede comprobar que ese aspecto era principalmente fruto de una sobreexposición durante el proceso del

duplicado fotográfico. La lista superciliar es en realidad mucho más estrecha y con bordes casi paralelos en toda su longitud, bien diferente de como aparentaba ser en las copias antiguas (véanse Figuras 1, 2, 3 y 4). Aún así, analizando las diferentes fotografías se puede apreciar que presenta un aspecto sumamente variable dependiendo del ángulo de la imagen y de la posición del pájaro: mientras en unas fotos parece tener un final más suave y en curva hacia abajo (Figuras 10, 17, 18), en otras aparenta terminar bruscamente dirigiéndose hacia la nuca (Figuras 1 y 3), e incluso en una imagen da aún la impresión de que se ensancha por detrás del ojo (Fig. 7). Con todo ello, habría que considerar este rasgo de la lista superciliar como dudoso, dado que no se puede evaluar correctamente debido a la variabilidad que presenta en las imágenes y, visto en conjunto, no muestra el aspecto típico de ninguna de las dos especies.

Del mismo modo, el listado de las partes inferiores se apreciaba menos intenso en las copias antiguas como consecuencia de la citada sobreexposición de las fotos, que hacía parecer las estrías más finas. Asimismo, la garganta se interpretaba como completamente blanca, apuntando ambos rasgos a *P. motacilla*. Sin embargo, en las copias modernas, efectuadas con la exposición correcta, el moteado de las partes inferiores se confirma como más marcado, permitiendo individualizar las pequeñas listas, que ahora se muestran bien definidas y contrastadas a lo largo de todo el pecho y vientre y además se extienden de forma más exigua hasta la garganta (Figuras 5 y 6). Si bien la reducida densidad del listado de las partes inferiores podría encajar mejor con *P. motacilla*, la definición y nitidez de las listas individuales, y la presencia de rayas, aunque tenues, en la garganta, serían rasgos más típicos de *P. noveboracensis*.

También se hace patente que el color de fondo de las partes inferiores se aprecia blanco y no amarillento en la mayoría de las fotos, excepto en dos de ellas (Figura 13 y 17), en las que aparenta ser de una tonalidad más pajiza, lo cual podría ser consecuencia de un artefacto de la luz o incluso del deterioro por edad de las diapositivas. Se considera que dicha coloración de fondo blanca podría corresponder a cualquiera de los dos taxones, ya que aunque es propia de *P. motacilla*, también resulta habitual en algunos individuos de *P. noveboracensis* (los de la citada variedad blanquecina). Por otra parte, la inexistencia de sombreado de tono ante en los flancos, siendo igualmente una característica compatible con ambas especies, resulta más propicia para *P. noveboracensis*.

Otro rasgo menor pero también favorable a *P. noveboracensis* sería el color de las patas, que en todas las fotos examinadas aparece como rosa sucio, sin tonos brillantes o rosa "chicle" como sería típico en *P. motacilla*. No obstante este rasgo es considerado como inconstante y de poco valor por algunos autores.

Admitiendo, por tanto, que aunque los caracteres del plumaje estudiados en las copias fotográficas más recientes son ya bastante más compatibles con *P. noveboracensis* de lo que se entendía tras analizar solo las copias antiguas, también es cierto que algunos rasgos permanecen todavía como intermedios o confusos, y resultan, en consecuencia, insuficientes para realizar un diagnóstico fiable. Por eso, para determinar la especie a la que pertenece el ave de La Palma hay que centrarse en el análisis riguroso de sus rasgos estructurales.

P. motacilla tiene una estructura corporal más fuerte, especialmente en el pecho y los hombros y un pico más largo y grueso que *P. noveboracensis*. La cabeza del primero es más angulosa, menos redondeada y proporcionalmente más grande que la del segundo. Finalmente, *P. motacilla* tiene las patas más largas, la cola más corta y la

proyección primaria de mayor longitud. En lo que respecta a este último carácter, algunos autores establecen que en *P. motacilla* la proyección primaria equivale a casi el 100% de la longitud de las terciarias visibles, mientras en *P. noveboracensis* esta proporción estaría en torno al 50 o 75% como máximo.

Analizando estas características estructurales en las 15 fotos de las que disponemos, casi todos los especialistas consultados vienen a coincidir en la idoneidad de los rasgos presentes en el ave problema para confirmar su pertenencia a la especie *P. noveboracensis*. La estructura corporal delicada, cabeza proporcionalmente pequeña y redondeada en posición de reposo, pico corto y fino, patas cortas, cola larga, y especialmente la proyección primaria, que a duras penas alcanza el 50% de la longitud de las terciarias visibles, son rasgos totalmente correctos para *P. noveboracensis* y bien diferenciados de los que debería presentar *P. motacilla*, el cual debe quedar definitivamente descartado tras el nuevo examen de la cita.



Fig.1 y Fig.2: Compárese la imagen superior, escaneada de la diapositiva original, con la inferior, copia antigua realizada en los 90. La ceja es más estrecha y el moteado de las partes inferiores más marcado de lo

que aparenta en la copia antigua. Obsérvense detalles estructurales, cabeza pequeña y redondeada, proyección primaria corta. Partes inferiores blancas con ausencia de ocre en los flancos. La ceja en esta imagen parece terminar curvándose hacia arriba.



Fig. 3 y Fig. 4: Compárese la imagen superior, escaneada de la diapositiva original, con la inferior, copia antigua realizada en los 90. La ceja es más estrecha y el moteado de las partes inferiores más marcado de lo que aparenta en la copia antigua. Obsérvense la estructura grácil y la proyección primaria corta.



Fig. 5 y Fig. 6: Compárese la imagen superior, escaneada de la diapositiva original (con versión aumentada al lado), con la inferior, copia antigua realizada en los 90. En la nueva imagen se aprecia el moteado de la garganta, que aparentaba ser completamente blanca en la copia antigua.

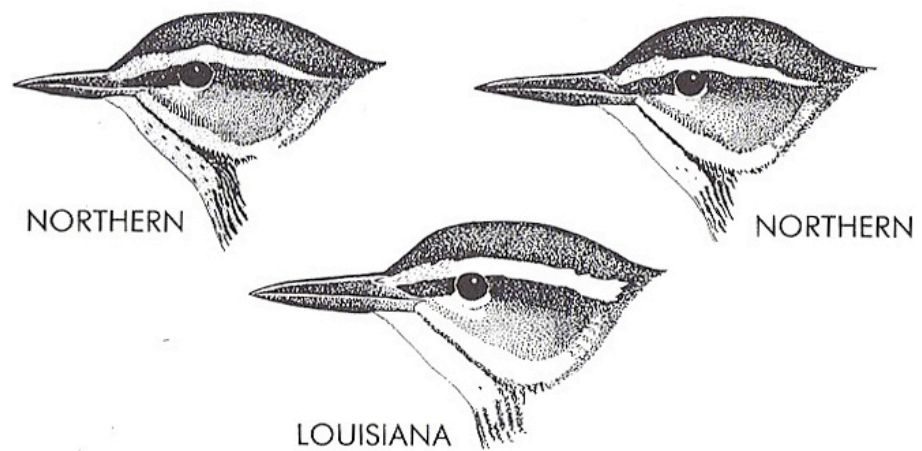


Fig. 7 y Fig. 8: Obsérvese la forma de la cabeza y estructura del pico del ave de La Palma. Compárese con los esquemas tomados de [Kaufman, K. 1990. *A Field Guide to Advanced Birding. Birding Challenges and How to Approach Them*], que muestran *P. novaboracensis* (arriba, con dos variaciones) y *P. motacilla* (abajo). La foto de la Fig 7 es la única en la que la ceja parece ensancharse por detrás del ojo, lo cual puede ser debido a un artefacto postural. Sin embargo, la forma del pico y de la cabeza se aproximan mucho al dibujo superior izquierdo de *P. novaboracensis* de la Fig. 8.



Fig. 9: Obsérvese ceja de anchura uniforme y moteado del pecho, con rayas bien definidas sobre fondo blanco.



Fig. 10: Obsérvese ceja de anchura uniforme, proyección primaria corta y cola larga.



Fig. 11: Obsérvese forma de la ceja, que en esta foto parece curvarse hacia abajo en su terminación.



Fig. 12: Obsérvense las cejas desde arriba.



Fig. 13: Obsérvese estructura general ligera y cabeza pequeña y redondeada. Esta foto parece mostrar una dominante amarilla, lo cual afecta a la tonalidad de las partes inferiores del ave.



Fig. 14: Obsérvese estructura general grácil y patrón de las partes inferiores.



Fig. 15: Obsérvese estructura general, coloración y densidad del moteado.

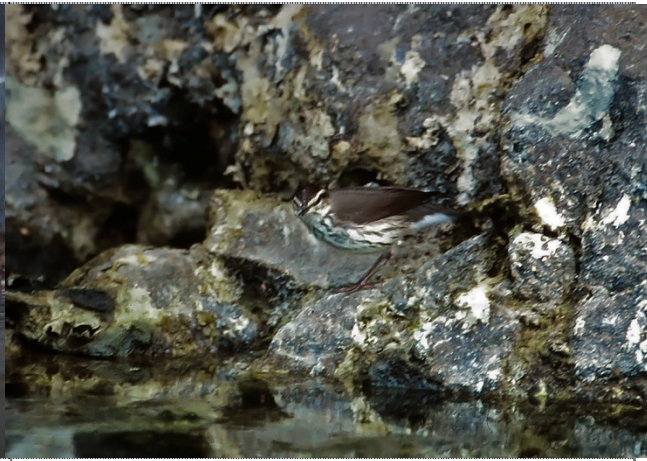


Fig. 16: Obsérvese las cejas estrechas de anchura uniforme, y el patrón de coloración y moteado de partes inferiores.



Fig. 17: Obsérvese el moteado de pecho y flancos y la forma de la ceja, que en esta posición parece finalizar curvándose hacia abajo.



Fig. 18: Obsérvese el moteado de pecho y flancos y la forma de la ceja. En esta foto las partes inferiores parecen de un tono más pajizo.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos en primer lugar la ayuda prestada y el interés mostrado por el autor de la cita, Martin Semisch, que nos envió las diapositivas originales, sin las cuales hubiera sido imposible la reasignación específica del ave. También a José Luis Copete por su labor de investigación para encontrar la dirección de correo electrónico del autor. Del mismo modo expresamos nuestro agradecimiento a todos los expertos que amablemente han colaborado con nosotros remitiéndonos su opinión: George Armistead, Stew Hinley, Marshall Illif, Kevin Karlson, Daniel Lane, Michael O'Brien, Peter Pyle, Carlos Sánchez y Stephan Woltmann.

REFERENCIAS

- Binford, L. (1971). Identification of Northern and Louisiana Waterthrushes. *California Birds*, vol 2 number 1: 1-10.
- Crossley, R. (2011). *The Crossley ID Guide, Eastern Birds*: 430-431.

Dunne, P. (2013). *Pete Dunne's Essential Field Guide Companion. A Comprehensive Ressource for Identifying North American Birds.*

Karlson, K y Rosselet, D. (2015). *Peterson Reference Guide to Birding by Impression. A Different Approach to Knowing and Identifying Birds:* 219-220.

Kaufman, K. (1990). *Field Guide to Advanced Birding. Birding Challenges and How to Approach Them:* 240-242

Kaufman, K. (2015). Id Tips, Louisiana Waterthrush. *Birdwatching (USA) April 2015:* 38-40.

Pyle, P. (1997). *Identification Guide to North American Birds.*

Sibley, D. (2000). *The Sibley Guide to Birds.*

Stephenson, T y Whittle, S. (2013). *The Warbler Guide:* 318-323 y 372-377.

Thompson, B., Blom, E., Gordon, J., Armistead, G., Iliff, M. y Zickefoose, J. (2005). *Identify yourself. The 50 Most Common Birding Identification Challenges.* 289-290.

Recursos digitales:

Identifying Waterthrushes, by Scott Simmons, 2013.

<http://www.birdingisfun.com/2013/03/identifying-waterthrushes.html>

Identification of Waterthrushes, by David Sibley, 2012.

<http://www.sibleyguides.com/2012/08/identification-of-waterthrushes/>

Louisiana vs Northern Waterthrush, by Dan Tallman, 2011.

<http://dantallmansbirdblog.blogspot.com.es/2011/05/louisiana-vs-northern-waterthrush.html>

Separating Louisiana and Northern Waterthrushes, by Jochen Roeder and Charlie Moores, 2007.

http://belltowerbirding.blogspot.fr/2007/05/separating-louisiana-and-northern_04.html